

1. La difusión y creación de contenidos digitales locales en el ámbito cultural

por Tomás Saorín Pérez

La comunicación de la cultura local es una manifestación alternativa y complementaria a la comunicación de masas global. Se trata de un sector con una presencia marginal en los mercados de la información y en la crispada discusión sobre la redefinición de la propiedad intelectual y el copyright. Desde esa periferia existe una potencialidad de diversidad, experimentación y creatividad social, que facilita la exploración de nuevos y mejores canales para generar y compartir información. La riqueza en el conocimiento de la cultura propia (local, regional, nacional) es un indicador del capital social de las sociedades y se configura como un espacio para compartir significados y valores. Fuera del foco de las corrientes dominantes, de la mercantilización del consumo cultural, se abren nuevos escenarios para la experimentación con la digitalización y la construcción de productos de información, que tienen además un mayor peso en el sector público y la sociedad civil.

Los museos y los archivos están vinculados a la comunidad a través de los objetos patrimoniales y los registros documentales de las instituciones. Las bibliotecas y los centros culturales también

se entienden como el servicio básico de acceso a la información y la cultura en el ámbito local, si bien buena parte de sus recursos forman parte de la cultura en curso, frente al contenido patrimonial de los dos primeros. Entre las misiones de la biblioteca pública, siempre se resalta su enfoque hacia la cultura local desde una colaboración con los propios agentes locales. Este mandato genérico multiplica sus posibles enfoques cuando se redefinen los servicios y contenidos bibliotecarios en el marco de la sociedad digital. En este sentido, las visiones consensuadas (Union Europea, IFLA) sobre la biblioteca pública y la Sociedad de la Información consideran a las bibliotecas dentro de las instituciones culturales que estimulan la diversidad cultural y lingüística. Los Centros de Creación e Innovación Cultural ocupan también otro interesante papel como mediadores entre los creadores y los públicos, porque potencian líneas de creatividad e investigación cultural de amplio espectro, cuyo resultado es también, en última instancia, patrimonio cultural sometido al respaldo de los diferentes públicos.

En mayor o menor grado, en estas instituciones hay una participación en la valorización del patrimonio cultural establecido y en la consolidación de nuevos patrimonios. El patrimonio es un punto de vista del presente sobre el pasado, que lo interpreta, lo estudia, lo valora, y está sometido a las corrientes de transformación, dominantes o alternativas, que recorren a la sociedad actual. Desde la acción cultural de todas las instituciones, se va conformando una visión del patrimonio que cambia. Frente al discurso dominante de las industrias culturales, los circuitos de exhibición y consumo y medios de comunicación locales, las instituciones culturales actúen de contrapeso. Aportan un elemento de sanción colectiva a las prácticas culturales, reflejado en la evolución de los componentes del patrimonio cultural y la identidad colectiva de una comunidad.

Biblioteca, archivos o museos en su papel de salvaguarda de la identidad cultural, también se ocupan de conectar con el patrimonio

en formación, dinamizando las inquietudes culturales de la comunidad, creando fuentes de información local, facilitando medios tecnológicos y asistiéndola mediante el uso de sus recursos de información. Estas palabras resumen esta idea:

“Las bibliotecas públicas son un foco de fijación, conservación y acceso a la cultura propia, local, complementaria a la información que llega a la aldea global. La colección de los autores locales, la documentación sobre éstos, los recitales de sus obras, los documentos orales, las revistas de grupos locales, las tradiciones folklóricas, deben tener su registro en la biblioteca. La biblioteca debe fomentar la literatura en su ámbito, el conocimiento del patrimonio cultural propio, la preservación de la tradición oral, y para ello puede fácilmente producir contenidos y difundirlos convencionalmente y por las redes.”¹.

Estas funciones convencionales de las bibliotecas, compartidas en su núcleo con los archivos y los museos, pasan a un primer plano cuando la maduración de los proyectos digitales dibuja escenarios de cooperación e integración reforzados que permiten plantear la creación de redes de interés. Por ejemplo, cuando los propios catálogos informatizados están disponibles, el foco empieza a pasar de la institución al contexto porque se articulan sus sistemas de información sobre objetos, documentos y fuentes, alrededor de la idea de los objetos digitales de contenido cultural que pueden ser presentados en cualquier sitio web. Los contenidos culturales no son exclusivos de quien los ofrece: se buscan externalidades sociales que los enriquezcan. Estos adquieren entonces los correspondientes significados en función de los diferentes contextos de uso que van desde el museo, el archivo o la biblioteca, hasta las nuevas plataformas sociales de creación de contenidos en red. La colaboración entre instituciones se abre camino no sólo como mera

1 Gómez Hernández, J.A. Gestión de bibliotecas. Universidad de Murcia, 2002.

cortesía o conveniencia, sino también como oportunidad para obtener un mayor impacto en las sociedades a las que sirven y gestionar más eficientemente las complejidades técnicas de la digitalización masiva².

En el actual estado del acceso ubicuo a las redes digitales, no podemos pensar en “digitalización” como en un mero cambio de formato con ventajas para la conservación y manipulación, sino como una transformación de la naturaleza de la forma de publicar y usar la información, con quizá más implicaciones en los derechos de autor y uso, que en formatos y tecnologías. Cuando los condicionantes técnicos se simplifican, volvemos a las preguntas clave ¿Qué se puede hacer con la información que difundo? ¿Dónde puede usarse? ¿Cómo será localizada? ¿Cómo se irá sumando al acervo digital?

¿Por qué se habla pues de “Contenidos digitales locales” en lugar del término “Colección local”³? Durante un tiempo, desde una visión continuista de las funciones de conservación y difusión del patrimonio, los proyectos de Biblioteca Digital, generalmente de dimensión nacional o autonómica, han generado colecciones digitales históricas en línea, que sin embargo colisionan con los intereses y limitaciones de la red de comercialización, los agentes de la industria del libro y los derechos de propiedad intelectual. Por ello se orientan hacia el patrimonio bibliográfico histórico. Existe ya un plantel de colecciones hemerográficas digitalizadas, archivos gráficos y fondos valiosos de archivos, pero ¿Cuál es su impacto y visibilidad? Y, quizá más acuciante, ¿Cómo se relacionan y complementan unos repositorios digitales con otros? La publicación de fuentes primarias exige una bulliciosa actividad de escritura, investigación, contextua-

2 Recomendamos revisar el estudio de IFLA sobre experiencias de cooperación entre Bibliotecas, Archivos y Museos (Yarrow, A., Clubb, B., y Draper, J.-L. 2008).

3 Sobre “colección local”, “fondo local” o “sección local” puede consultarse la bibliografía final de: (García Gómez; Díaz Grau, 2005), (Fuentes Romero, 2005).

lización y utilización en otros estratos de la comunicación digital que los integre en el conocimiento útil y compartido.

Al hilo de esto nos planteamos un interrogante más acuciante: ¿cómo se relacionan y complementan unos repositorios digitales con otros? La publicación de fuentes primarias exige una bulliciosa actividad de investigación, narración, contextualización y utilización en otros estratos de la comunicación digital con capacidad para integrarlas en el conocimiento útil y compartido. Al mismo tiempo que las grandes iniciativas patrimoniales de digitalización de las fuentes primarias de información –que podríamos llamar de forma genérica “catálogos de bibliotecas digitales”– han florecido otros proyectos de contenido digital, generados por las distintas administraciones, que producen nuevos y diferentes espacios, con clara vocación de servicio público como por ejemplo los portales digitales regionales o incluso los contenidos digitales audiovisuales. También han adquirido cierta relevancia, algunas iniciativas de ampliación del concepto de patrimonio, promovidas por la diversidad de fundaciones y centros culturales activos en las redes digitales, con la intención de recuperar o construir memorias orales, documentar patrimonio inmaterial o ampliar el conocimiento de hechos y lugares.

Los nuevos mecanismos de información del sector público, en combinación con la aportación de contenidos elaborados por los ciudadanos, producen sinergias capaces de transformar los proyectos de colección local, de los que las enciclopedias participativas locales o los catálogos completos de patrimonio histórico monumental, documental y bibliográfico, los bancos de imágenes públicas o series digitalizadas, son claros ejemplos.

Por otro lado, cada vez son más las voces que remarcan la importancia económica y estratégica de la información local. Los contenidos de interés local surgen y son consumidos en un entorno limitado, pero la naturaleza relacional de la red permite que se integren con fuentes de información de escala global. La corriente denominada

“internet local” gana intensidad en una sociedad con conexión ubicua, donde la geolocalización permite vincular experiencias sociales con el espacio de las ciudades. Además, buena parte del contenido aportado por los usuarios, tiene una orientación local⁴.

Pero ¿Es suficiente el estado actual de las cosas? Pensamos que tan sólo es una fase preliminar para una verdadera reconversión de los medios para la difusión de fuentes de información, la publicación digital y el acceso a información con mucho mayor poder de organización, enlace y diversidad de registros y contextos. Sería demasiado atrevido afirmar que “hay escasez de información digital”. En cualquier sector encontraremos una variedad de recursos de información digital inimaginable en cualquier otro momento histórico. Sin embargo ante una necesidad seria de información, esa facilidad de acceso y comunicación, está seriamente limitada por los marcos de publicación (tecnológicos y legales) de la información de calidad. Si separamos un primer nivel dominante, superficial y sobreabundante, de comentario, reseña, referencia y textos sin filtros de calidad y fiabilidad, el acceso al segundo nivel, el de la información con valor, estructurada y sometida a filtros editoriales es mucho más limitado. En este sentido sí que podemos hablar de “escasez de contenidos digitales”. Trataremos de presentar una explicación más detallada sobre el fenómeno.

Preferimos usar el término “contenido”, frente a información, o documentos, o publicaciones. De nuevo nos encontramos con un concepto que se usa con ligereza, o en diferentes significados contextuales (Producción audiovisual, Medios de comunicación, Sistemas de publicación digital, etc.).

4 Remitimos a varios apuntes breves que describen tanto aspectos comerciales como los de participación y de cultura digital: Hoyos Ramos, A. 2007, *el año de la Internet local* / Boletín de Sociedad de la Información. Telefónica, 2007 < <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articulo&idContenido=2009100116310020> > y Freire, J. *Internet local: casos de usos locales de tecnología y medios sociales “no locales”* / Blog Nómadas, Sept. 2008 < <http://nomada.blogs.com/jfreire/2008/10/internet-local.html> >

Un contenido es una información que ha sido sometida a un proceso consciente de publicación, en el plano intelectual y técnico, elaborado teniendo en cuenta la gestión de derechos propios y de otros, y difundido conforme a una licencia clara para su acceso, individualizado para su conocimiento, consumo y reutilización en el medio digital, de forma estable, tanto en el corto como en el largo plazo.

Se trata pues de una unidad de comunicación y publicación, que adopta diferentes formas convencionales, como el libro, el informe o la noticia, con diferentes características de agregación y complejidad, de forma que puede designar desde unidades simples (una fotografía), hasta agrupaciones complejas (una enciclopedia).

En los contenidos hay casi siempre un componente de originalidad y creatividad que los hace únicos, pero en el ecosistema de la información la forma más abundante es el contenido que se compone, en una proporción variable, de otros contenidos incorporados o transformados. El contenido se compone a partir de una combinación singular de elementos originales, incorporados y transformados, que se concretan y explicitan en el propio proceso global de puesta a disposición en comunicación pública. El equilibrio entre esta terna de elementos primarios (originales, incorporados y transformados) es compartido por productores y consumidores.

Por otro lado, en el medio digital, la estabilidad de los contenidos está sometida a fuerzas que lo hacen dinámico: comentarios, revisiones, ampliaciones, continuaciones. En los medios tradicionales también han existido, pero actuando de forma mucho más dispersa, lenta y diferenciada del medio original. Esta variabilidad, ya connatural, incorpora una capa de indeterminación a los contenidos, que es manejada por su uso contextualizado. El contenido digital cambia siempre con su uso, preservando sus valores primarios, sobre los que añaden nuevas capas de información de uso y reutilización⁵.

5 Podríamos aplicar aquí, *mutatis mutandis*, la conceptualización en espiral del concepto del “record continuum” de la escuela australiana de pensamiento archivístico.

En el ámbito que nos ocupa, el cultural, vivimos un momento crítico en el que este proceso de publicación y comunicación de contenidos es altamente inestable, irregular e insatisfactorio para muchos de los agentes de la cadena (creadores, gestores de derechos, editores, usuarios). Y el ámbito cultural no sólo abarca a las industrias de los contenidos (Libro, cine, música, etc.), sino también a las instituciones mediadoras, investigadoras, conservadoras y de difusión, como bibliotecas, archivos, museos o centros de creación cultural.

Si en el consumo cultural, mainstream, son moneda corriente las polémicas sobre propiedad intelectual, copia privada, mercado digital legal y alternativo, descarga ilegal, o gestión de derechos, no ocurre lo mismo si reflexionamos sobre la naturaleza de la difusión de información y los contenidos vinculados a las mencionadas “instituciones de la memoria”. Además hemos de sumar la enorme masa de contenidos textuales y audiovisuales generados por agentes secundarios a través de sus propios sitios web y la explosión de contenido generado por usuarios difundido a través de contenedores digitales como flickr o youtube, que son multiplicados en plataformas de blogs y en redes sociales.

Si este panorama inicial lo situamos en lo local, se nos dibuja un territorio en el que sí que existe una posibilidad de acción concertada de diferentes actores para enriquecer los contenidos digitales de carácter local. Pero ¿qué forman adoptan las iniciativas de información local? ¿En qué medida se reciclan modelos de publicación pre-existentes o se crean nuevos moldes más eficientes? ¿Qué importancia pueden tener los contenidos aportados por los ciudadanos? ¿Qué convergencias hay entre las actitudes de compartir información y las de control de los cauces de producción de conservadores, académicos y *curators*?

Este libro lleva por subtítulo dos corrientes diferentes que hemos denominado “modelos institucionales” y “modelos participativos”, en el ecosistema digital:

- Las instituciones culturales superan la fase de la mera información institucional y se activan como editores digitales, creando bibliotecas digitales y bancos de recursos, con diferentes modelos de licenciamiento.
- Diferentes colectivos sociales, multiplican los registros de publicación, ampliando el abanico de temas, enfoques y opciones en la información local. También se experimenta con la participación masiva y licencias muy abiertas.

Una de las primeras tendencias que se observa es que no se reflexiona sobre la adaptación del modelo de licenciamiento de la información digital, reproduciendo los mismos términos del “todos los derechos reservados”, vinculado al control de la actividad editora, reconocimiento de la autoría y derechos de reproducción y explotación económica tanto de la propiedad intelectual, como de la edición misma. Incluso se publica digitalmente sin indicación de licencia alguna. El acto de publicar no se puede reducir a una plancha que se estampa sobre un pliego de papel. Implica una puesta en circulación que requiere usar los instrumentos legales adecuados en cada caso, reflexionando sobre cómo cuadran con las políticas que definen la misión de cada institución.

Los contenidos locales se han convertido en un contrapunto a los contenidos masivos, globalizados. Frente a éstos se aporta la vinculación con la identidad, la memoria y, por lo general, con el interés cultural frente al comercial. Su fuerte vinculación con la acción pública, les aporta una ventaja coyuntural para la definición de modelos de explotación, frente a la parálisis del sector industrial editorial y de la comunicación. ¿Podría convertirse el desencuentro entre usuarios y editores en armonía en el ámbito de la cultura local.? El doble impulso institucional y social en la información local podría canalizar la definición de modelos de equilibrio entre tecnologías, recursos, sensibilidades y prácticas. Pero conviene ser realistas, puesto que los intereses tanto económicos como de control del discurso públi-

co están presentes a todos los niveles. Además, el hecho de que el negocio local sea más reducido no anula las tensiones inherentes a la propiedad y la producción de información.

¿Cómo pueden las instituciones de la memoria actuar como agentes responsables y de valor en el panorama actual de la información local? Se aprecia una corriente hacia la mejora de la socialización el concepto de patrimonio y memoria. “Socialización” es un término con poderosas resonancias y resistencias culturales. Bajo esta etiqueta habría que abarcar la ampliación, por un lado, de los derechos de acceso, reutilización de información del patrimonio histórico y cultural, y por el otro, la apertura de los procesos de interpretación y construcción de ese patrimonio. Es decir, tanto los aspectos instrumentales del acceso a la información, como los de elaboración de significados.

El patrimonio, como identidad y memoria, está sometido a negociación colectiva. Es un bien común, administrado por delegación por las instituciones culturales, que es devuelto a la comunidad a través de su conservación, investigación y difusión. El patrimonio es, además de histórico, también la creatividad continuada de una sociedad. Por ello también admite un enfoque desde la actualidad. Uno de los escenarios en los que se percibe una ampliación del concepto de memoria colectiva es en la puesta a disposición de bancos de datos primarios fotográficos y orales, que sustentan el futuro conocimiento histórico. Junto a los registros convencionales o administrativos, se hacen visibles registros que hasta ahora eran invisibles, fragmentarios o inexistentes. Por lo tanto, si la memoria “local” es una construcción social, su soporte tendrá que permitir la pluralidad en su construcción e interpretación. Un ciudadano curioso podría pensar, ingenuamente, que en la sociedad moderna no hay sitio para los agujeros de la memoria, que todo queda registrado. No le faltaría razón; la vida local va siendo continuamente rescatada con el relato y la fotografía, primero en la prensa y luego gracias a la

edición local apoyada por ayuntamientos y obras sociales así como empresas editoriales de pequeño recorrido. Ese pasado es sostenido tanto por rigurosos estudios académicos basados en archivos y la explotación de fuentes casi vírgenes, como por la callada labor de humildes cronistas y libros de recuerdos.

Sin embargo no es suficiente. Es muy poco para una sociedad sobreinformada, digital y en red, que no se sacia con unas pocas páginas de recuerdos o con varias fotos de ocasión. Esta sociedad conoce que existe, o debería existir, mucho más y lo quiere todo: los detalles, las fotos o los vídeos. El ciudadano curioso, responsable penúltimo de este patrimonio del pasado reciente (a veces no mucho más allá de una o incluso media generación), sabe que existiría mucha más información si se pudiera poner en orden un archivo de la memoria ciudadana. Pero no existe un agente económico capaz de llevar esta empresa adelante por sí solo, ni la red de bibliotecas públicas más potente, ni Reales Academias, ni fundaciones, ni universidades ni asociaciones culturales.

¿Cómo garantizar la memoria del futuro? ¿Cómo disponer de nuestro pasado? Le damos un valor importante a nuestra identidad, pero no existe ni un sector empresarial ni público que pueda dar respuesta adecuada y completa a esta necesidad social de las personas y las comunidades. Seguramente el único actor que puede afrontar este reto es la propia sociedad. Son los propios ciudadanos los que pueden poner en valor sus competencias informacionales para producir estos contenidos de la memoria local que no existirán completos si no es mediante el *crowdsourcing*: la capacidad de las multitudes movilizadas alrededor de una tarea relevante para encontrar, rescatar y analizar la información del pasado (Contenidos generados por comunidades donde hay una idea organizadora y una necesidad informativa que cubrir. *Contenidos apoyados en otros contenidos*). Y es aquí, en la indisoluble vinculación entre las fuentes de información con la construcción de nuevas informaciones, donde

surge el conflicto que el medio digital hace patente. ¿Tenemos acceso a la información local necesaria para construir la memoria cultural? ¿Qué limitaciones de licencia tenemos para poder incorporarla a nuevos productos de información locales? Y, en consecuencia ¿Qué estrategias deben aplicar los dueños de la información para la existencia de contenidos locales socialmente útiles?

La biblioteca, el archivo, el museo o el centro cultural, pueden ser otros de los dinamizadores de contenidos. La biblioteca, un agente especializado en el acceso a recursos bibliográficos o un intermediario para la gestión de derechos de uso, o, sin más, otro grupo de usuarios que aporta contenidos a diferentes redes sociales. El museo y la biblioteca, organizadores de información primaria contextualizada sobre la cultura material y el registro de la actividad de las organizaciones, con una fuerte especialización en la difusión de contenidos visuales del patrimonio. El centro cultural, construyendo una mediateca de su actividad, con voluntad de permanencia. El archivo, permitiendo la transparencia de los registros de la actividad de las instituciones.

Sin embargo, la lógica del beneficio institucional suele poner a la institución cultural en el centro de los proyectos, apropiándose de él, rentabilizándolo y diluyendo la variable capacidad creativa de las comunidades. Si las Administraciones municipales, regionales o estatales se apropian de la capacidad de usar contenidos patrimoniales, si limitan el derecho de reutilización de contenidos manejados por sus instituciones, si publican en regímenes restrictivos, si solo financian conforme al modelo tradicional de “todos los derechos reservados” y publicación cerrada, no se conseguirá alcanzar parte de los objetivos de la acción cultural en las sociedades plurales, limitando la posibilidad de iniciativa cultural divergente y complementaria.

Esta misma responsabilidad se transmite también a la publicación por parte de la iniciativa civil, tenga o no naturaleza económica.

No se puede publicar como último paso, sino como otro nodo más en la red de información, y por lo tanto los contenidos han de concebirse para existir en un medio que favorece el acceso y la reutilización. Ésto es algo que, por necesidad, han aplicado las comunidades de usuarios a su modelo de producción. Compartir y componer es la base de los sistemas para compartir información. Pero los contenidos sociales también necesitan un marco social para funcionar. La biblioteca, por ejemplo, más que generadora de contenidos sociales, tenderá a actuar como facilitadora de la evolución y construcción de comunidades de usuarios. Puede aportarles, entre otros, espacios de interacción, recursos de información no digitales, apoyos puntuales y visibilidad institucional. Las enciclopedias locales participativas podrían ser un buen ejemplo, además de otras formas de construir la memoria compartida: recopilar fotografías y anotarlas con sus microhistorias. Guardar relatos, orales y escritos. Rescatar nombres propios. Reconvertir el fondo local e implicar a los usuarios en su conformación y organización. Ir poco a poco enlazando los contenidos entre sí, tejiendo redes cada vez más ricas, entre los usuarios, las comunidades y las instituciones. Quizá influir en formas adecuadas de organizar la información social.

Un proyecto como “Creating communities” de las bibliotecas públicas de Denver⁶, es sugerente. Ofrece un portal de acceso a información histórica convencional para que los ciudadanos puedan ir compartiendo “su historia de la ciudad”. El conocimiento y las vivencias de la comunidad se mezclan con los instrumentos documentales de sus instituciones. Ayudarles a construir las historias de sus edificios, poniendo a su disposición un lugar, una web, y unos medios, los catálogos, los bancos de imágenes, las bases de datos del catastro. Hacerles investigadores de su propio pasado. Crear un contexto que añada sentido a tantos esfuerzos por almacenar y

6 Creating Communities – Denver Public Libraries < <http://creatingcommunities.denverlibrary.org/> >

digitalizar. En otra ocasión hemos llamado a esto “convocar una macrobeca de investigación histórica. Poner a todo un barrio a excavar en su propio yacimiento. Regalar un pasado que recuperar.”⁷

En todo caso los aspectos de reutilización y el de originalidad son fundamentales.

- Originalidad: Hay que descubrir qué nuevos contenidos específicos faltan y participar en proyectos que estén en esa órbita. Hay que crear nueva materia prima.
- Reutilización: Ha de poder ser remezclada en la red con pocas barreras técnicas y de licencia. Alguien creará el producto final, quizá un museo, quizá una editorial, quizá un investigador, quizá tras nuestros muros, los propios ciudadanos.

¿Somos capaces de ayudar a la generación social de contenidos sin sacar beneficios directos de imagen corporativa? ¿Pueden las instituciones culturales combinar su papel tradicional con el de estimular la reutilización de sus contenidos para construir una versión más flexible de la memoria colectiva? El aspecto más sintomático de la dificultad de “apertura” es la escasez de productos digitales de información relevantes que combinen recursos de museos, bibliotecas y archivos. Es el momento de que su riqueza informativa, su capacidad demostrada en apoyar la construcción de conocimiento, sea un nuevo recurso primario, sinceramente digital, reutilizable para propósitos no previstos inicialmente en los cauces convencionales, para que alimenten la creatividad social, y sean patrimonio activo, ampliando los usos sociales de los recursos culturales.

En conclusión, podemos encontrar una idea que está calando en diferentes casos de éxito, y que puede marcar la estrategia informa-

7 *Los proyectos de memoria ciudadana y la biblioteca orientada a los contenidos 2.0.* Notas para el Anuario ThinkEpi 2011. Noviembre de 2010 < <http://www.thinkepi.net/los-proyectos-de-memoria-ciudadana-y-la-biblioteca-orientada-a-los-contenidos-2-0> >

tiva de las instituciones culturales locales, que aúna lo digital y lo social.

- Museos, bibliotecas, archivos y centros de creación e investigación cultural son conscientes de que lo digital es el medio básico de acceso a la información cultural, lo que requiere crear fuentes de información integradas estructural y semánticamente.
- Han de transformar sus ciclos de producción para vincular a todas sus áreas de acción (exposiciones, encuentros, talleres, instalaciones), de una versión como contenidos digitales, con una adecuada gestión de derechos de cada caso, conforme a estándares documentales, con especial atención a los metadatos que permitan su conocimiento y reutilización en redes abiertas. Han de ser capaces de actuar como productoras audiovisuales de su propia actividad.
- No basta con crear repositorios y contenedores digitales de calidad (Hasta ahora catálogos de colecciones, catálogos colectivos, repertorios, o bibliotecas digitales). Las fuentes digitales han de comunicarse mediante la articulación de mensajes significativos sobre ellos. Han de narrarse o comunicarse. Han de actuar como medios de comunicación de su propia actividad.
- Las instituciones han de flexibilizar su cooperación con la sociedad, tanto para la ampliación de contenidos informativos primarios de valor cultural, como en su interpretación y etiquetado. Lo digital ha de unirse a lo social.

La gestión digital del patrimonio cultural habrá de abrir la puerta a la participación en su generación, tratamiento e interpretación, en un proceso de transformación de información en conocimiento colectivo negociado.

Bibliografía

- FUENTES ROMERO, J. J. *La sección de temas locales en la biblioteca*, Trea, Gijón, 2005.
- GARCÍA GÓMEZ, F. J., y DÍAZ GRAU, A. *Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública*, Alfagrama, Buenos Aires, 2005.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. *Gestión de bibliotecas*, Universidad de Murcia, Murcia, 2002.
- MELROSE, E. A. "Involving the uninvolved: audience development and local history. Developing audiences for local history", en: *World Library and Information Congress: 72nd Ifla General Conference and Council*, Korea, 2006. Recuperado de: <http://archive.ifla.org/IV/ifla72/papers/153-Melrose-en.pdf>
- ROMEO MOLINA, A. "Locapedias: Generación de conocimiento local de manera colaborativa", en: *IX Jornadas de Gestión de Información*, SEDIC, Madrid, 2007. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/10841>
- SRINIVASAN, R., BOAST, R., FURNER, J., & BECVAR, K. "Digital Museums and Diverse Cultural Knowledges: Moving Past the Traditional Catalog", *The Information Society*, nº 25, vol. 4, 2009, pp. 265-278.
- YARROW, A., CLUBB, B., y DRAPER, J. L. *Public libraries, archives and museums: Trends in collaboration and cooperation*, The Hague: International Federation of Library Associations and Institutions, 2008.

El contenido de este libro surge a partir de la Jornada profesional y Taller práctico sobre contenidos digitales locales, organizado por **ANABAD Murcia**, los días 2 y 3 de diciembre de 2010, celebrada en la **Biblioteca Regional de Murcia** y en la **Facultad de Comunicación y Documentación** de la Universidad de Murcia.

La jornada contó con el apoyo económico del proyecto de innovación docente *WikipediaLAB* del **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Innovación** (Convocatoria R-519/2010), así como el de **FESABID** y las acciones de formación de la **Coordinadora de Asociaciones de Archiveros** para al **Ministerio de Cultura**.

Apoyaron la realización de la jornada la empresa **102 Novadoc** de soluciones tecnológicas y documentales y **EDIT.UM**, publicaciones de la Universidad de Murcia.

Contenidos digitales locales: modelos institucionales y participativos

Tomás Saorín Pérez y M^a Verónica de Haro de San Mateo (Coords.)
Madrid: Federación ANABAD, 2011

ISBN: 978-84-88716-47-7

Depósito Legal: MU-599-2011

Fotografía de cubierta: IstockPhoto

Diseño y maquetación: Concepto, S.L.

EDITA:



Federación ANABAD

C/ de las Huertas, nº 37, bajo dcha.

28014 Madrid.

Tel.: 915 751 727. Fax: 915 781 615.

www.anabad.org / anabad@anabad.org



Unión Territorial ANABAD Murcia

Facultad de Comunicación y Documentación.

Universidad de Murcia

Campus de Espinardo - 30100 Murcia

www.anabadmurcia.org / info@anabadmurcia.org



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España de Creative Commons:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es>

La versión electrónica íntegra de esta publicación está disponible para su descarga en el repositorio **E-LIS** en eprints.rclis.org

Índice de contenido

¿Por qué hablamos de contenidos digitales y locales? M ^a Verónica de Haro y de San Mateo y Tomás Saorín Pérez	9
1. La difusión y creación de contenidos digitales locales en el ámbito cultural Tomás Saorín Pérez	11
2. Memoria de Madrid: Biblioteca digital para la difusión integrada del patrimonio cultural Juan Ramón Sanz Villa y Gilberto Pedreira Campillo	27
3. CTPedia (Enciclopedia participativa de Cartagena): dificultades de gestión de proyectos participativos Alejandro Delgado Gómez	49
4. Canal Historia del portal “Región de Murcia Digital” de la Fundación Integra: evolución de la estrategia de contenidos hacia la producción audiovisual Alfonso José García López	69
5. De lo local a lo global: La Biblioteca Digital de la Región de Murcia Javier Castillo Fernández	87
Apunte biográfico sobre los autores de la obra	99